

REVISTA **insurrección**

Ejército de Liberación Nacional

Revista No. 087 – 20 de noviembre de 2007

Editorial

LA PRESIÓN OLIGÁRQUICA NO CONDUCE A LA SOLUCIÓN POLÍTICA

La oligarquía colombiana es incapaz de concebir la solución política al conflicto interno como alternativa real de paz, pues en su historia como clase siempre priorizó la violencia para aplastar los conflictos y la oposición, recurriendo al terrorismo de Estado, los ejércitos privados y la guerra sucia.

Su poder procede del despojo de campesinos, indígenas, de la explotación de la fuerza de trabajo obrera y de los trabajadores en general. Son cerca de 140 años de desangre del país por conflictos sociales y armados internos, unas veces como guerras civiles, otras como levantamientos armados. En todos los tiempos ha estado presente la violencia generada por ejércitos privados al servicio del poder terrateniente.

El pueblo siempre fue la víctima de esta violencia y en cada tiempo se vio forzado a recurrir a la resistencia civil o armada para defenderse.

El conflicto actual, que se enraíza en la década de los años 40 del siglo pasado, la oligarquía ha pretendido extinguirlo sin éxito. Primero por medio de la violencia de los años 50, en donde murieron cerca de 300 mil campesinos y en los últimos 25 años, por medio de las tenebrosas bandas narco paramilitares asociadas con la Fuerza Pública, que deja más de 200 mil muertos, miles de desaparecidos y cerca de cinco millones de colombianos desplazados.

El genocidio y los crímenes atroces, el terrorismo de Estado y la guerra sucia fueron incapaces de acallar el descontento social y de atajar la lucha por el nuevo país a que aspiran las mayorías nacionales. Esa criminal política lo que hizo fue echarle leña al fuego e impedir la posibilidad de la paz estable y duradera, que reclama el país.

Las guerrillas colombianas que surgen como respuesta y en resistencia a la violencia oligárquica, han estado abiertas a la solución política de este conflicto social y armado, en función de una paz justa y del bienestar de los colombianos.

Avanzar hacia un acuerdo de paz que le sirva al país, implica que las partes flexibilicen sus posiciones y no solo la guerrilla, como se ha exigido; hace falta que se reconozca la existencia del conflicto con sus causas y componentes, además de tener la voluntad y fuerza política para buscar su solución.

El Acuerdo Humanitario con las FARC y los diálogos con el ELN están atascados por la forma como el presidente Uribe concibe la paz y los inamovibles que ha colocado, de los cuales no se mueve, pero sí le exige a la guerrilla que flexibilice sus posiciones y haga gestos de buena voluntad en dirección a su desmovilización.

Para desatranca ambos procesos el presidente Uribe solicitó al presidente Chávez, que sirviera de facilitador. Tal petición se formalizó en la reunión que celebraron los dos presidentes el 31 de agosto pasado en Bogotá. Las FARC y el ELN aceptaron al Presidente Chávez como facilitador.

En esta ocasión como en anteriores, cuando se abren posibilidades de dar pasos hacia la paz, la derecha recalcitrante se viene lanza en ristre contra la insurgencia, difundiendo todo tipo de improperios, responsabilizándola de los males que padece el país. Sin que se haya retomado el diálogo lanza cábalas perniciosas para señalar a la guerrilla como faltona y embaucadora, que se burla del país. Esta postura se convierte en una barrera que obstruye el camino hacia la paz.

La campaña no se detiene ahí. Ahora se enfila contra la facilitación del presidente Chávez, presentándola como riesgosa y calificando de desacertada la decisión de haber entregado a Venezuela y a la senadora Piedad Córdoba la misión de desatranca ambos procesos.

Con el propósito de entorpecer el papel del facilitador y condenar su gestión al fracaso, refuerza los inamovibles que puso el presidente Uribe, a la vez que eleva las exigencias de flexibilidad para las guerrillas. Por su parte los medios informativos hacen el coro para señalar la intransigencia de la guerrilla, para mostrarla como enemiga del pueblo y del país.

Una solución al conflicto inofensiva a los grandes intereses, que conduzca a la rendición guerrillera, para que todo siga igual, es la que quiere la oligarquía; totalmente contraria es la solución política que concibe y por la que lucha la insurgencia colombiana.

Mientras que se mantengan estas dos visiones será imposible llegar a un acuerdo, que se traduzca en un pacto de paz.

Coyuntura Nacional

UNA LEY SIN JUSTICIA NI PAZ

Con ocasión del segundo aniversario de la entrada en vigencia de la llamada 'Ley de Justicia y Paz', la semana pasada viajaron a Madrid tres muy altos funcionarios del presidente Uribe; simultáneamente un juez del departamento de Córdoba liberó a un alcalde-paramilitar, con el argumento que su delito de Concierto para delinquir no era agravado.

¿Qué relación existe entre ambos hechos? Tanto en España como aquí en Colombia, llovieron las protestas contra la impunidad, como expresión de la creciente crítica a este régimen, que se obstina en auto indultarse.

En Madrid los manifestantes denunciaron la legalización de los matarifes paramilitares, por medio de esta Ley. Mientras acá en Colombia crece el rechazo a la clasificación, que intenta darle el gobierno como rebeldes políticos a los escuadrones paramilitares mafiosos, propósito que alienta decisiones como la del juez en cuestión.

Los argumentos del Estado

La estrategia del gobierno de Uribe frente al paramilitarismo se desarrolla a través de publicitar que en adelante el Estado no recurrirá más a esta arma contrainsurgente, por lo que a los actuales grupos paramilitares busca legalizarlos e indultarlos por medio de la 'Ley de Justicia y Paz'.

A su vez el gobierno defiende su tesis sobre el paramilitarismo como producto de la acción aislada de algunos integrantes de las Fuerzas Militares, para nunca reconocerlo como producto de la doctrina antisubversiva estatal. Esto le permite cuando mucho, admitir responsabilidad por omisión en las miles de masacres perpetradas con el arma paramilitar.

Tratan de convencer a la opinión con la idea que debe sacrificarse la justicia, a cambio de cesar en el uso del paramilitarismo como arma oligárquica dentro del conflicto interno. Por ello esta Ley está en función de buscar el beneficio de los victimarios, más que de las víctimas y como en Suráfrica, a los victimarios se les indulta en recompensa por confesar partes de la verdad.

Para el caso de los militares, policías, empresarios, políticos y funcionarios conductores del paramilitarismo, el gobierno intenta darle un trato punitivo blando en abierto desconocimiento al Código Penal Colombiano, que obliga a mayor dureza en las penas para quienes detentan una "posición distinguida en la sociedad por su cargo, posición económica, ilustración, poder, oficio o magisterio".

Una histórica Sentencia de la Corte Interamericana

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el 11 de mayo de 2007 falló en contra del Estado colombiano, como responsable por acción y omisión en la Masacre de La Rochela (Santander del Sur), ocurrida el 18 de enero de 1998, en la que 40 paramilitares masacraron a 15 integrantes de una Comisión Judicial.

Esta histórica Sentencia de la CIDH cuestiona la pretensión gubernamental de indultar a los ejecutores de sus directrices, -que se convierte de hecho en un auto indulto-, ya que entre los autores de esta Masacre se encuentran los capos mafiosos Rodríguez Gacha, Iván Roberto Duque y Ramón Isaza, ahora acogidos los dos últimos a la 'Ley de Justicia y Paz'.

De la doctrina que sienta esta Sentencia merecen resaltarse los siguientes conceptos:

- Las penas deben ser proporcionales a la gravedad del delito.
- El Estado debe responder por sus agentes, aún si actúan fuera de los límites de su competencia (#67).
- Los paramilitares deben ser considerados agentes del Estado (#71).
- El Estado delegó en particulares funciones públicas como patrullaje militar, inteligencia militar y uso de armas de uso privativo de las Fuerzas Militares (#102).
- Con la impunidad el Estado propicia la repetición crónica de estas masacres (#148).
- El delito de Concierto para delinquir agravado cometido por paramilitares es imprescriptible (#291).
- Es inadmisibles que el Estado se auto indulte, disponga prescripciones y establezca excluyentes de responsabilidad en casos de violaciones graves de Derechos Humanos (#294).

Las pruebas de la responsabilidad estatal

Para sustentar la Sentencia la CIDH se basó en los siguientes fundamentos (#101):

a) El Estado estableció un marco legal a través del cual se propició la creación de grupos de autodefensa, que contaban con el apoyo de las autoridades estatales y que derivaron en paramilitares. El Estado les otorgaba permisos para el porte y tenencia de armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas (#82 a 87);

b) Las violaciones ocurrieron en una época en que ese marco legal se encontraba vigente, a pesar de que ya habían transcurrido varios años desde que se hizo notoria la transformación de grupos de autodefensa en paramilitares (#84 y 85);

c) Las violaciones se cometieron en el marco de reglamentos y manuales de combate contra las guerrillas, adoptados por la máxima autoridad de las Fuerzas Militares, que establecían como funciones de los agentes militares el organizar “en forma militar” a la población civil en grupos o juntas de autodefensa y ejercer control y autoridad sobre tales grupos, los cuales debían cumplir funciones de patrullaje y apoyo a la ejecución de operaciones de combate y de inteligencia militar (#88, 89, 96 y 97);

d) Miembros del Ejército promovieron la formación del grupo paramilitar ‘Los Masetos’, que perpetró la masacre de La Rochela, y le brindaban apoyo (#94 y 95);

e) El Ejército utilizaba a miembros del grupo paramilitar ‘Los Masetos’ como guías, incluso realizando acciones de patrullaje de manera conjunta y dotándolos de armamento militar (#95, 96, 97 y 100);

f) El Estado reconoce que los miembros del grupo paramilitar ‘Los Masetos’ contaron con la cooperación y aquiescencia de agentes estatales para ejecutar la Masacre de La Rochela;

g) El Estado reconoce que los miembros de la Comisión Judicial fueron ejecutados mientras estaban investigando crímenes presuntamente cometidos por paramilitares y miembros de la fuerza pública en la zona del Magdalena Medio;

h) El objetivo de las violaciones en este caso era ejecutar a los miembros de la Comisión Judicial y sustraer o destruir los expedientes que llevaba dicha comisión en relación con dichas investigaciones;

i) El Estado reconoce que incurrió en una omisión respecto a la protección de la Comisión Judicial, omisión que la Corte hace notar se produjo dentro de un contexto de riesgo para los funcionarios judiciales en el cumplimiento de sus labores (#80).

El camino de la reconciliación

Para aportar al logro de la paz como objetivo nacional se requiere construir la reconciliación entre los colombianos, dejando a un lado el auto indulto de los victimarios, el ocultamiento de la verdad, el imperio de la impunidad, la venganza y el olvido. En aras de un supuesto futuro de paz no se pueden sepultar la memoria ni la justicia.

La reconciliación es la sumatoria de la verdad, la justicia y la reparación. En la que antes que todo y por encima de todo, la justicia debe ser la rectificación de la conducta genocida por parte de las elites de Colombia y los Estados Unidos. Cuánta justicia y de qué forma aplicarla debe ser una decisión exclusiva de la sociedad colombiana, de las víctimas, no de los victimarios.

Coyuntura Nacional

LOS CUESTIONARIOS DEL PALACIO DE NARIÑO

Desde su esquina del cuadrilátero de boxeo, con los guantes puestos permanecen los encargados de dar la cara por el presidente Uribe. Es un equipo en vigilia defensiva, con los puños en alto para atacar, como muestra que se están defendiendo bien.

Ahora le muestran los puños al principal líder la oposición, al presidente del Polo Democrático Alternativo (PDA). De tarde en tarde lo retan a duelo y para recordárselo también le despachan retos escritos.

Uno de estos retos se conoció públicamente por una entrevista al presidente del PDA, difundida por un diario bogotano, a principios de este mes de noviembre. El guante lo tiró al suelo el gobierno, por medio de un cuestionario de seis preguntas.

Nuestra organización insurgente no asume la defensa del PDA ¡ni más faltaba! Solamente queremos dar respuesta propia al cuestionario que redactaron los sabios del palacio de Nariño, para tratar de demostrar qué defensa hacen, detrás de cada ataque que lanzan.

Estas son las preguntas y lo que esconde cada una.

1. USTED DIJO QUE UNA COSA ES MATAR PARA ENRIQUECERSE Y OTRA MATAR PARA QUE LA GENTE VIVA MEJOR. ¿CREE QUE GRACIAS A UN ASESINATO SE PUEDE ALCANZAR UN MUNDO MEJOR?

En las luchas por el poder cuentan los intereses mayoritarios que se buscan y la ética altruista con que se actúa por ellos, esto fundamenta una conducta lícita. Lo que oculta este gobierno es su carencia de ambos fundamentos.

2. ¿DECIR QUE SE MATA POR UN MUNDO MEJOR, NO ES COMO DECIR QUE EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS?

No todos los medios son lícitos. Gracias al avance civilizador humano, cada vez es más preciso el umbral que caracteriza a un medio como lícito. Lo que acá se esconde es el hecho de acudir a medios ilícitos para llegar al gobierno y para mantenerse en él.

3. EL ASESINATO DE CANDIDATOS POR PARTE DE LAS FARC, ¿ES UN DELITO POLÍTICO O UN ACTO TERRORISTA?

No existen unas ejecuciones extrajudiciales malas y otras que sean buenas. Las propias no podrían tipificarse como delitos políticos, mientras que a las realizadas por los opositores se las denomina como actos terroristas. En Colombia existen dos legalidades, una en declinación y otra que debe nacer para reemplazarla. Esta será de veras nueva, si asimila lo mejor de la cultura política acumulada por la humanidad. En este asunto el gobierno camufla su esencia, como expresión de un orden caduco al servicio de minorías privilegiadas.

4. DIJO USTED EN EL DEBATE EN CM& QUE EL DELINCUENTE POLÍTICO ES UN EQUIVOCADO QUE EN CASO DE GANAR SE CONVIERTE EN GOBERNANTE, ¿SI LAS FARC GANARAN PODRÍAN GOBERNAR SIN SER JUZGADOS POR SUS CRÍMENES?

No tienen futuro los regímenes que se auto indultan, sin importar el signo político al que pertenezcan. En este país está ocurriendo un genocidio, cuyos responsables son las elites dominantes en 99% de las partes. Esta verdad es la que se esfuerza por tapar este gobierno.

5. ¿TOMARÍA USTED LAS ARMAS PARA DERROCAR UN RÉGIMEN INJUSTO E IMPONER OTRO MÁS JUSTO?

Tampoco existen unos golpes de Estado que sean buenos y otros malos, como alegaron los Estados Unidos y sus amigos, en abril de 2.002, con ocasión de la intentona golpista en Venezuela contra del presidente Chávez. Esto no obsta para que los pueblos por la fuerza se quiten de encima a los regímenes despóticos. En este tema, lo que no quiere el gobierno que se recuerde, es que con su fuerza estatal y paraestatal impiden que la población se convierta en fuerza de cambio, con la que eche atrás su modelo económico anti social.

6. SI CARLOS GAVIRIA O ÁLVARO URIBE OBSTACULIZARAN EL CAMBIO SOCIAL, MATARLOS PARA ALCANZAR UN MUNDO MEJOR, ¿PUEDE ENTENDERSE COMO DELITO POLÍTICO?

Es desde la extrema derecha de donde han provenido los magnicidios y desde donde pueden venir nuevos crímenes de esta clase. En la memoria de la tragedia colombiana están los asesinatos de candidatos presidenciales como Jorge Eliécer Gaitán, Luis Carlos Galán, Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro. La distracción gubernamental pretende que la opinión busque los magnicidas en la izquierda, cuando de su seno no han nacido. Es el Polo Democrático Alternativo quien debe defenderse de las agresiones oligárquicas.

Coyuntura Internacional

LA GUERRA IMPERIALISTA POR EL PETROLEO CONTINUA: OBJETIVO IRAN

En el contexto macabro de la guerra contra Iraq, la camarilla neoconservadora que gobierna Estados Unidos apunta a Irán, uno de los cinco productores de petróleo más grandes del mundo como su nuevo objetivo. La OTAN enfila sus baterías y Francia y Alemania se unen al coro.

Otra vez las mentiras son la pantalla de este nuevo capítulo del asalto imperialista al mundo. Ahora no son las armas de destrucción masiva que se argumentaron para legitimar la guerra de rapiña contra Iraq. Ahora son los avances en la tecnología nuclear que desarrollan los científicos iraníes para su uso pacífico, que es base de sus investigaciones por una fuente alternativa de energía. La propia Agencia Internacional de la Energía Atómica en boca de su director Mohamed El-Baradei, confirmó el respeto del Tratado de no proliferación nuclear por parte de Irán. Informes de los propios militares yanquis muestran la imposibilidad actual de producción de combustible para bombas nucleares que tiene Irán en la actualidad.

Sin embargo, parecería que la suerte está echada. Los argumentos sibilinos se desgajan: los iraníes son apoyo de grupos terroristas, son los futuros promotores de una Tercera Guerra Mundial y hay que salvar al mundo de esa catástrofe. Y contra esto ya empezaron a construir una estructura legitimadora. El Emperador Bush, acusó a Irán, el 28 de agosto, de ser el mayor patrocinador del terrorismo en el mundo. Acaban de declarar que los Guardianes de la Revolución Iraníes, cuerpo elite, componente militar de las Fuerzas Armadas de la República, son un grupo terrorista y lo inscribieron en su malhadada lista imperial. Es como si se determinara que el Batallón de la Guardia Presidencial de Colombia fuera un grupo terrorista independiente. De ese tamaño es el exabrupto.

Irán es un país situado en el Golfo Pérsico, con más de millón y medio de kilómetros cuadrados, que tiene fronteras con Iraq y Paquistán y con una serie de repúblicas exsoviéticas. Llamado Persia hasta comienzos del siglo XX. Cuna de civilizaciones. Una revolución nacionalista, antiimperialista, con característica islámica, acabó con la monarquía tiránica del Sha Reza Pahlevi el 1 de Abril de 1979. La república islámica de Irán es de carácter confesional. Son casi 70 millones de habitantes. Los ingresos del petróleo constituyen alrededor del 70 por ciento del total de sus exportaciones y determinan el 50% del producto bruto. Los ingresos del petróleo fueron de 32 mil millones de dólares en 2004, de 45 mil millones en 2005 y 52 mil millones para el 21 de marzo de 2007, fecha del final del año calendario iraní. Es el cuarto productor de petróleo del mundo, el quinto exportador y el

tercero en reservas comprobadas. Es una nación totalmente articulada al sistema mundial de naciones y a sus organismos multilaterales, que pregona en su política exterior la paz mundial y el encuentro de las civilizaciones.

El presidente actual Mahmud Ahmadi-nejad que fue elegido el 3 de Agosto del 2005, ha viajado en varias ocasiones a Nuestramérica y mantiene con Venezuela, Cuba y Nicaragua excelentes relaciones comerciales y de cooperación.

Se repite entonces la escenografía montada para legitimar la agresión imperialista contra un pueblo y un país soberanos. Están ya orquestando una provocación en las cuales son expertos. Así hicieron en Vietnam con el Golfo de Tomkin, o con Pearl Harbor para entrar a la Segunda guerra mundial, con el acorazado Maine para invadir a Cuba en 1900, hasta llegar al sumun con las Torres gemelas en el 2001, que desató la guerra imperialista infinita contra los pueblos del mundo.

Los neoconservadores, el complejo militar-industrial y los capitalistas financieros que gobiernan los Estados Unidos continúan legitimando la rapiña de los recursos del mundo, pues ellos creen que deben asegurarlos por la fuerza para el funcionamiento de su economía y sociedad. Solo se pregunta el mundo ¿ a qué precio quedaría el petróleo si se da esta agresión?, si se bloquea el Estrecho de Ormuz por donde pasa más de la mitad del petróleo que consumen los países desarrollados?

Desatar una guerra en Irán puede generar una desestabilización tal, que como dijo el emperador Bush, desate una guerra mundial. La respuesta del pueblo iraní según los analistas sería muy fuerte, lo cual conllevaría un contragolpe en el cual se prevé pueden ser usadas armas nucleares tácticas. Las consecuencias finales serían imprevisibles.

Los Estados Unidos y Europa deben respetar las construcciones de los pueblos, aprender a vivir de acuerdo al derecho internacional. La comunidad internacional debe impedir esta agresión. Irán es un país, como todos los países del mundo, que tiene derecho a su autodeterminación y a vivir en paz.

www.eln-voces.com

www.patrialibre.org